PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA
19 SEP 2024
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

Araceli Geraldo
#TrabajandoPorTi

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO
Presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura
del Congreso del Estado de Baja California
P R E S E N T E.-

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

Compañeras y compañeros Diputados.

La suscrita Diputada **ARACELI GERALDO NUÑEZ**, en nombre propio y representación del Grupo Parlamentario **MORENA** de la Vigésimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 93, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO, HONRANDO EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE NUESTRA PATRIA,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES.

"Morir es nada, cuando por la Patria se muere."

JOSE MARIA MORELOS Y PAVON.

México, Patria de vencedores y cuyo nombre, es cual tinta imborrable en los pasajes de la historia. Larga fue la lucha, aquella por la cual, personajes como Guadalupe Victoria, Jose Maria Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Josefa

Ortiz de Domínguez, Agustín de Iturbide, todos ellos y muchos más, contribuyeron y nos dieron un nombre, una nación, una identidad propia, aquellos que vencieron a quienes intentaban dominarnos, si, aquellos que nos dieron **NUESTRA INDEPENDENCIA**.

Un sentimiento indescriptible, un momento que detiene el tiempo, eso se siente al estar en lugares emblemáticos de ese movimiento, en el cual tantos perdieron la vida por darnos hoy nuestra libertad e independencia, nuestra personalidad propia, NUESTRO MEXICO. Estar de pie, justo bajo el lugar en el cual el gran Miguel Hidalgo y Costilla toco la campana en aquella madrugada que asomaba el 16 de septiembre de 1810, en el Pueblo de Dolores; el recorrer la casa de la Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez, y caminar frente a la habitación donde escribió y envió el mensaje a su compañero de lucha, el cura Hidalgo, haciéndole saber que habían descubierto el movimiento de independencia que se planeaba; el presenciar, como historia de vida, y estar unos cuantos minutos en el tristemente llamado calabozo de Hidalgo en la Ciudad de Chihuahua, ver la cama sobre la que durmió sus últimos meses, sus libretas, su mesa, sus apuntes, aquellos hombres de la lucha que hicieron posible que en 1821 culminara con la entrada del ejercito Trigarante a la ciudad capital, son momentos en lo que ningún mexicano, que ame a su patria, puede dejar de sentir un estruendo en el corazón y la razón, además de un inmenso agradecimiento por dicha lucha, un agradecimiento a aquellos que dando su vida, conformaron un ejecito popular que hirió de muerte al régimen colonial por un movimiento

libertario y justiciero, y con ello, concedieron que nuestra realidad sea hoy en día, **LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA,** y de tener la posibilidad, el derecho, el gusto y el orgullo, de decirnos MEXICANOS, y poder gritar a los cuatro vientos, VIVA MEXICO Y VIVAN LOS HEROES QUE NOS DIERON PATRIA.

Dado en la Sala Licenciado Benito Juárez García, en la sede del Poder Legislativo de Baja California, en la ciudad de Mexicali, a la fecha de su presentación.

DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ
Integrante del Grupo Parlamentario MORENA de la
XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California